

ACCIÓN URGENTE

CONDENADO A UN AÑO DE CÁRCEL POR PUBLICAR UN VÍDEO EN FACEBOOK

Agustinus Yolemal, activista papú independentista, fue declarado culpable de incitación al odio y la hostilidad y condenado a un año de cárcel por el Tribunal de Distrito de Timika, en la provincia de Papúa, el 14 de enero de 2019. Agustinus ha decidido no recurrir, ya que le preocupa la seguridad de su familia y de su hijo, que aparece en el vídeo que publicó en Facebook. El activista, que está detenido desde septiembre de 2018, cumplirá otros ocho meses de cárcel.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

El 14 de enero de 2019, **Agustinus Yolemal**, activista papú independentista, fue condenado a un año de cárcel por el Tribunal de Distrito de Timika, en la provincia de Papúa, por publicar un vídeo en Facebook. Agustinus fue declarado culpable de “propagar la hostilidad contra la ideología del Estado” en aplicación del artículo 45a.2 de la Ley sobre Información y Transacciones Electrónicas, que dispone una pena máxima de seis años de cárcel y/o pago de multa de hasta mil millones de rupias (unos 66.700 dólares estadounidenses).

Agustinus Yolemal fue detenido el 23 de agosto de 2018 en su domicilio en Timika, distrito de Mimika (provincia de Papúa) tras hacerse viral un vídeo en el que aparecía con su hijo de seis años coreando lemas sobre la independencia de Papúa. Tras detenerlo, la policía interrogó también a su hijo, su esposa y su cuñada. Sus familiares quedaron en libertad, pero Agustinus fue acusado formalmente en aplicación de la Ley sobre Información y Transacciones Electrónicas.

Preocupado por la seguridad de su hijo, que aparecía en el vídeo que publicó en Facebook, ha decidido no apelar. Agustinus lleva detenido desde septiembre de 2018 y cumplirá otros ocho meses de cárcel.

A través de su abogado, Agustinus Yolemal ha dicho a Amnistía Internacional que la policía lo ha tratado relativamente bien durante su detención previa al juicio, trato que atribuye a los llamamientos de los activistas a las autoridades de Indonesia.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Agustinus Yolemal (él)

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 165/18

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa21/9048/2018/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

